



## Comité de Empresa Profesores de Religión

C/ Bravo Murillo, 39, Escalera 50 (Local E),  
28015 - MADRID

Correo-E: [comitereligion@gmail.com](mailto:comitereligion@gmail.com) Fax: 91  
594 00 72

---

### CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

La Presidencia del Comité de Empresa de profesores de religión en centros públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del mismo aprobado el 02-12-2011, convoca a todos sus miembros a un Pleno ordinario el próximo **día 7 de febrero de 2012, martes, a las 16,30 horas** en primera convocatoria, y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, **en el Salón de Actos de la DAT Madrid-Capital, C/Vitrubio, 2**, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

---

1. Saludos, presentación del Orden del día e Informaciones de Presidencia:
  - Gestiones derivadas del anterior Pleno (Acta y Reglamento).
  - Escrito (fax) de RR.HH de 19 de diciembre de 2011.
  - Renuncia de Gema Montejano (con registro 28-12-2011).
  - Sobre nuevas copias básicas de contratos.
  - Escrito del Director del C.P. Lepanto (Leganés) de 19-01-2012.
  - Saluda y felicitación a nueva Directora General de RR.HH.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Pleno del día 02-12-11.
3. A propuesta de la Presidencia del Comité: *Elección y designación de los Delegados de Prevención por y entre los representantes de los trabajadores, conforme a la legislación vigente (LEY 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales. BOE de 10 de noviembre).*
4. A propuesta de la Presidencia del Comité: *Escrito dirigido al nuevo Ministro de Educación, Cultura y Deporte, felicitándole por su nombramiento y, manifestando la preocupación y sentir general de los profesores de religión, solicitando: respecto a la asignatura de Religión, la inclusión de una materia evaluable como alternativa a la enseñanza de la Religión confesional, tanto en la ESO como en Bachillerato; y respecto a la retribuciones de los profesores de religión, una propuesta de modificación de la Disposición Adicional Tercera de la Ley Orgánica de Educación...* Lectura del texto (borrador) presentado por la Presidencia y aprobación, si procede del mismo.
5. A propuesta de la Presidencia del Comité: *Escrito dirigido a la Consejería de Presidencia y Justicia a propósito de la Disposición Adicional Segunda de la Ley*

6/2011, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, instando a su derogación y, subsidiariamente, solicitando información sobre la misma... Lectura del texto (borrador) presentado por la Presidencia y aprobación, si procede del mismo.

6. A propuesta de APPRECE: *“Celebrado el Pleno Extraordinario, el día 26/01/2012, en el que se aprobó, por mayoría, que “el Comité de Empresa solicite reiniciar una nueva negociación de convenio propio”, APPRECE propone que, mediante votación, se acuerde el plazo para que el Presidente, en representación de este Comité, haga las gestiones necesarias ante la Administración Educativa para comunicarle el acuerdo adoptado y solicitar un calendario para la reanudación de las negociaciones”.*
7. A propuesta de USIT-EP: *“En el debate sobre el único punto del orden del día del Pleno Extraordinario de 26-01-2012, se suscitó la duda y la polémica en torno a QUIÉN iba a negociar la modalidad de Convenio que finalmente se acordase (con el resultado conocido a favor de un Convenio propio). Por ello, proponemos que el Pleno vote si tal negociación la llevará el Comité de Empresa o las organizaciones sindicales con representación en el mismo. Pues a quien corresponda negociar, previo acuerdo, será quién deba, consecuentemente, tramitar la solicitud de negociación”.*
8. A propuesta de USIT-EP: *Información y breve comentario sobre la sentencia, en materia de conflicto colectivo, del TS (RC 135/2010), sobre modificación sustancial de las condiciones de trabajo.*
9. A propuesta de APPRECE, *Informaciones:*
  - 6.1 – *Sobre la sentencia 111/2010*
  - 6.2 – *Sobre la sentencia 746/2010*
  - 6.3 – *Sobre la sentencia 375/2011*
  - 6.4 – *Sobre la sentencia 510.*

#### 10. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Atentamente, en Madrid a 2 de febrero de 2012

  
José Luis Bastos Flores

Presidente Comité de Empresa